

A.R.

1.-

77438



Memoria Descriptiva

para

Un Modelo de Utilidad, por veinte años

a favor de

Wilmot-Breeden Limited
(Sociedad Británica)

residente en

BIRMINGHAM (Inglaterra) - Eastern Works, Camden
Street

por:

"SUJETADOR DE PUERTAS"



77438

Este Modelo de Utilidad se refiere a sujetadores de puertas de vehículos, de la clase que comprende un pestillo dentado giratorio y un percuzor dentado engranable con el pestillo.

5 El objeto del presente Modelo de Utilidad es proveer un sujetador de la clase arriba mencionada en una forma simple y robusta.

Un sujetador de acuerdo con el Modelo de Utilidad tiene en combinación con el pestillo giratorio una parte de cuerpo, una garra pivotada directamente engranable con el pestillo, un par de palancas respectivamente accionables desde el interior y el exterior de la puerta para conferir movimiento a la garra para soltar el pestillo, y una placa montada pivotamente de modo coaxial con la garra, siendo dicha placa accionable por la palanca interior, que suelta la garra o por un medio accionado por llave, para moverla a una posición para impedir el movimiento de la palanca exterior, que suelta la garra.

En los dibujos adjuntos:

20 La figura 1 es un alzado lateral y la figura 2 una sección transversal vertical que ilustra una ejecución del Modelo de Utilidad.

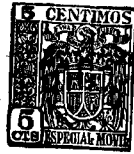
25 En la construcción ilustrada en el dibujo, la parte de cuerpo de la sujeción consiste en un par de placas a, b, que están aseguradas entre sí en relación paralela y están adaptadas para ser fijadas a la puerta del vehículo. A estas placas está sujeta una espiga c que lleva el pestillo girato-



7 238

rio d dentado. Cada diente del pestillo puede tener formado en uno de sus lados y adyacente a su extremo exterior, una superficie plana o ligeramente cóncava, que sirve como tope para una garra 3 que engrana en el pestillo. También está unida a las placas a, b una espiga 2 de pivote, sobre la que está montada la garra 3 que engrana con el pestillo, y una placa de cierre 4, estando lastrada la garra 3 por un muelle 5, y estando lastrada la placa 4 ligeramente por cualquier forma conveniente de muelle excéntrico (no mostrado) que sirve para sostener la placa contra movimiento accidental desde cualquiera de sus posiciones de límite. Además está pivotada en la placa a por una espiga 6 una palanca 7 para soltar la garra, que está lastrada por un muelle 8 y tiene formada sobre la misma una pieza de leva 9, siendo accionable esta palanca desde el exterior de la puerta contra la acción de su muelle. Una parte de la palanca 7 está situada entre la garra 3 y la placa 4 y tiene formada sobre ella una perforación 10 alargada adaptada para permitir la requerida libertad angular de la palanca.

En un lado de la garra 3 está formada una proyección 11, que sirve como tope para una clavija 12 sobre la palanca 7, de modo que la garra pueda ser soltada desde el pestillo cuando la palanca 7 es prensada hacia dentro contra la acción de su muelle 8. También en el otro lado de la garra está formada una proyección 13 para la finalidad que se describirá seguidamente. El borde inferior de la garra tiene formado sobre el mismo una parte 14 para engrane con cualquiera de los



topes e sobre los dientes del pestillo.

Para accionar la garra desde el interior del vehículo, está prevista una palanca 25 de manivela de campana, estando pivotada ésta por una espiga 15 sobre una proyección 16 lateral sobre la placa a.

Esta palanca es accionable desde un mango interior por medio de una varilla 17. El brazo 18 de la palanca 25 está dispuesta para apoyarse contra la arriba mencionada proyección 13 en la garra, de modo que al mover el mango interior en la dirección apropiada, el mismo puede hacer oscilar a la garra fuera de engrane con el pestillo.

La prevención para soltar la garra se efectúa por la placa 4. En un extremo de esta placa está formada una pestaña 19 que se extiende lateralmente, en la que está formada una rendija, en la que se extiende una clavija 20 formada o asegurada excéntricamente en un extremo de una parte 21 cilíndrica rotativa, que es movable angularmente contra la acción de un muelle (no mostrado) por una llave separable. La rotación de la parte 21 por la llave y contra la acción de su muelle, hace que la clavija 20 escile la placa a una posición en que su pestaña está situada detrás de la pieza 9 de leva de la palanca 7 y así evita el accionamiento de dicha palanca. Para devolver la placa 4 a su posición no obstructiva, la llave se acciona para hacer girar la parte 21 en la dirección opuesta. Además está previsto en la parte opuesta de la placa 4 un par de proyecciones 22, 23 para cooperación con el brazo 18 de la pa-



5.-

7 138

lanca 25.

5 Cuando el mango interior es movido en la dirección opuesta a la requerida para soltar la garra, el mismo presiona sobre la proyección 23 y así hace oscilar a la placa en la dirección para hacer engranar su pestaña 19 con la pieza 9 de leva de la palanca 7, cerrando así la sujeción. Cuando dicho brazo 18 es movido en la dirección para soltar la garra, mientras la placa 4 está en la posición, en la que engrana con la pieza de leva, la misma se encuentra con la proyección 22 sobre la placa 4 y hace retornar a esta última a su posición normal.

10 Además está formada sobre la placa 4 una proyección 24, que puede ser encontrada por el borde adyacente de la garra para efectuar el retorno de la placa 4 a su posición no obstructora por la acción de cerrar la puerta, en el caso de que la placa haya sido previamente movida a la posición, en que engrana con la pieza 9 de leva.

15 Se propone que una sujeción como la arriba descrita se disponga en cada una de las puertas opuestas, a través de las que puede abandonar el vehículo el conductor, y si él deseara cerrar estas dos puertas al abandonar el vehículo, se adoptaría el siguiente procedimiento. Una de las puertas se cerraría por accionamiento del mango interior asociado en la dirección para hacer que el brazo 18 haga bascular la placa 4
20 a la posición en la que evita el movimiento de la pieza 9 de leva. El conductor dejaría entonces el vehículo por la otra puerta, y cerraría la sujeción después de volver a cerrar la
25



77438

puerta por accionamiento por la llave de la parte 21. Pero si hubiese movido inadvertidamente el mango interior de esta puerta antes de salir, a la posición en la que había hecho que la placa 4 engranase con la pieza 9 de leva, y si también hubiese dejado inadvertidamente la llave en el vehículo, encontraría que no podría entrar de nuevo en el vehículo, a no ser por la siguiente salvaguarda. En el acto de cerrar la puerta, la rotación del pestillo, por su encuentro con un diente y del percusor x asegurado al marco de la puerta, hace que la garra bascule alrededor de su eje, y al hacer esto, una parte del borde de la garra percute en la proyección 24 sobre la placa 4 y así devuelve la placa 4 a su posición no obstructora, haciendo por ello posible que el mismo vuelva a abrir la puerta. De esto se deduce que todas las veces la placa 4, en la sujeción de la puerta a través de la cual el conductor abandona el vehículo, está en la posición mostrada en los dibujos, y el cerrar la puerta después de haberla vuelto a cerrar, tiene que efectuarse por medio de la llave.

Por este Modelo de Utilidad pueden obtenerse sujeciones de puerta de vehículo de la clase especificada de una forma fuerte y simple, que está bien adaptada para resistir a los esfuerzos por solicitaciones establecidas por cerrar la puerta de golpe.

- - - - -

7.-



N O T A

77438

El presente Modelo de Utilidad consta de las siguientes reivindicaciones.

5 1. - Sujetador de puertas, caracterizado porque tiene en combinación con el pestillo giratorio, una parte de cuerpo, una garra pivotada directamente engranable con el pestillo, un par de palancas respectivamente accionables desde el interior y el exterior de la puerta para conferir movimientos a la garra para soltar al pestillo, y una placa montada pivotamente de modo coaxial con la garra, siendo dicha placa accionable por la palanca interior que suelta la garra o por un medio accionado por llave, para moverla a una posición para impedir el movimiento de la palanca exterior que suelta la garra.

15 2. - Sujetador de puertas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la garra y la placa están adaptadas para actuar entre sí durante el cierre de la puerta para mover la placa en la dirección para liberar la palanca exterior que suelta la garra.

20 3. - Sujetador de puertas.

Segun se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras

Madrid a 7 DIC. 1959



959

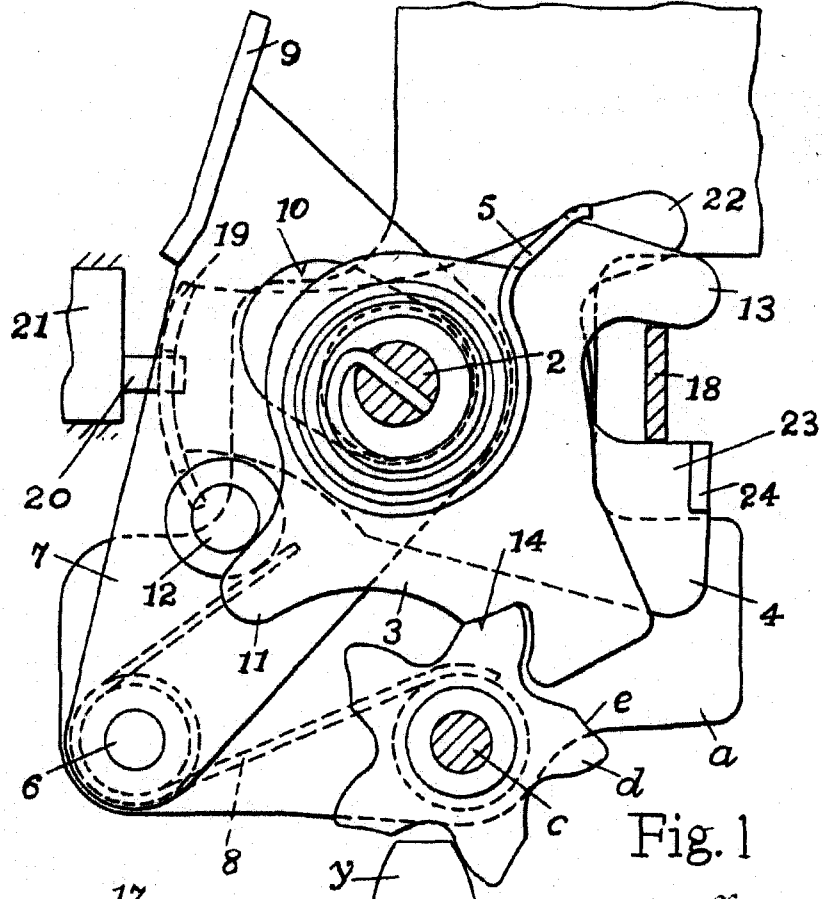


Fig. 1

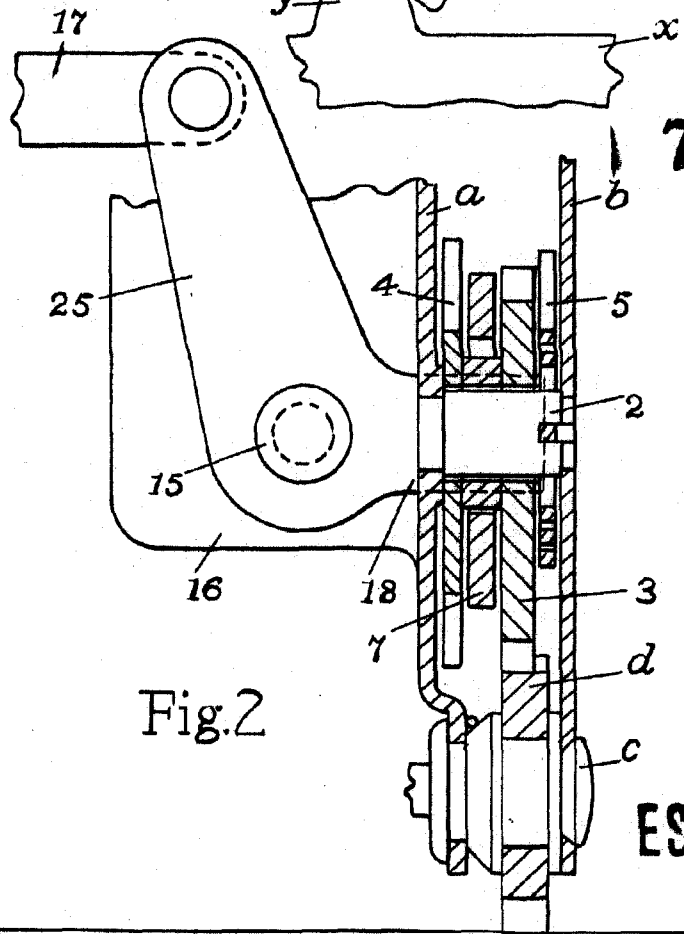


Fig. 2

77438

ESCALA VARIABLE